74

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Tolosa, 10 junio 1895

MF I 77 Autógrafa.

La M. Cándida escribe bajo el impacto de la impresionante inundación cuyas consecuencia sufrió Tolosa a principios de junio de 1895.

La carta muestra, una vez más, el importante y delicado papel que desempeña Antonia Robles durante estos años en el gobierno de la Congregación. Ausente de Salamanca la M. Cándida, a Antonia le llegan asuntos de las diversas comunidades, que ella le presentará, transmitiéndole su parecer y el del obispado, el cual, en muchísimos casos da orientaciones y aun determinaciones concretas, y a Antonia vuelve, como respuesta, el comentario o la decisión de la M. Cándida.

El asunto de la casa de la Rondilla, apenas aludido, continúa su lenta marcha.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hijas Antonia Robles: Recibí la carta de Vd. y de M. Isabel[1]. Quería escribirles a Vds. muy largo, pero no sé si podré, porque estoy muy mareada. Dios sea bendito.

Gracias a Dios que podemos dar señales de vida. Demos gracias, sí, a Dios, porque nos ha sacado de un grandísimo y gravísimo peligro de la inundación tremenda[2]. Me horrorizo al pensarlo; pero cuanto mayor es mi miseria, más y más espero en la misericordia de Dios.

Por si no puedo escribir todo lo que deseo, voy a decirle que la M. María[3] está mejor, pero sigue en cama. La H. Josefa Ignacia[4] también está mejor, aunque hoy está en cama.

[…]

También siento lo que pasa en Bernardos; la M. Petra[5] debía haber hecho lo que dice el P. Director[6]. Recibí las cartas con muchísimo retraso, y, por lo tanto, con todo esto que ha pasado, no he podido hacer nada; pero ahora lo haré, si Dios quiere. No sabía que era D. Pedro[7] ahora el alcalde. Dios lo remedie todo y nos tenga de su santísima mano y no nos deje nunca a D. Miguel Llorente[8] ya le escribiré. Dios me ilumine y salga la cosa bien, para gloria de Dios.

También escribiré a la M. Ángela[9], para que puedan tener los exámenes y pueda estar la H. Antonia[10] en Peñaranda para principios de julio[11]. Y digo también yo lo que dice el Padre[12],

---

[1] Isaben Antón Insuela (cf. cta.9 nt.intr. y cta.87)

[2] La inundación que tanto impresionó a la M. Cándida había tenido proporciones alarmantes. Llovió por tanto tiempo y tan copiosamente, que en la madrugada del 4 de junio el agua rodeaba el colegio y era imposible salir sin meterse en ella hasta la cintura. Hubo pérdidas por todas partes y algunos derrumbamientos interceptaron el paso de los trenes (cf. DT 3 p.79 y MF I 79)

[3] María Igarategui Erausquin (cf. cta.45 nt.12). Se conserva una carta del P. Herranz dirigida a ella, en la que se reflejan algunos de sus sentimientos durante esta enfermedad (cf. PH V 5)

[4] Josefa Ignacia Zubiarrain Aguirrearreta (cf. cta.72 nt.2)

[5] Petra Adelaida Cebada Conde, superiora entonces en la comunidad de Bernardos (cf. cta.14 nt.3). Para la situación de Bernardos en esos momentos tenemos solamente el dato concreto que ofrece la carta siguiente: problema relacionado con el título profesional de Manuela Soto Álvar (cf. cta.9 nt.7)

[6] Parece tratarse de D. Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23)

[7] Parece tratarse de D. Pedro Llorente Hernando, sobrino de D. Miguel Llorente Bartolomé, que había promovido la fundación del colegio de Bernardos (cf. cta.35 nt.9). Tanto D. Pedro como su tía D.ª Micaela, que vivían en Bernardos, mantenían, respecto al colegio de las Hijas de Jesús, el afecto y la actitud de interés y ayuda que había caracterizado a la familia Llorente (cf. C FI 48,6, 9, 10 y 17)

[8] Miguel Llorente Bartolomé (cf. cta.35 nt.9)

[9] Ángela Joaquina Cipitria Barriola (cf. cta.17 nt.3)

no sólo será la música lo que levante aquella casa, aunque es un medio bueno; antes decía la M. Manuela[13] que la H. Dominica[14], y ésta fue; ¿y qué? Dios tenga misericordia y crezca aquella casa y todas las de esta Congregación, a la que tenemos la gran dicha de pertenecer, en *virtud y número de Hermanas, niñas y parvulitos*[15].

¿Cómo se va a arreglar con el piano? Puede decírselo al Padre[16] cuanto antes, para ver si ahí se encuentra con condiciones bunas, o allí en Peñaranda.

Me alegro de que tomara el hábito la H. Irene[17]. Dios quiera que sea una verdadera Hija de Jesús.

Las cosas de aquí están así, así; no sé cuándo saldremos del paso[18]. No pude ir a Segovia por lo que les decía en el parte, y después de recibir parte de ésa y de Segovia, puse yo otro, diciendo que pronto estaría la vía o el tren para poder ir y que dijeran si iba; contestaron: "Suspenda"[19]

No puedo continuar, y, si Dios quiere, mandaré mañana la historia de la inundación, que hoy quiero que salga ésta para que no estén con cuidado.

Salude al P. Director, P. Chantre, D. Juan y los demás señores, a las Hermanas y Dolores, y Vd. sabe la quiere muy santa su pobre madre, que las bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

Una bendición muy grande para las Hermanas del examen.

---

[10] Antonia Sánchez Trinchán (cf. cta.12 nt.16)

[11] Fecha en la que, al parecer, comenzaban de nuevo las actividades escolares en los colegios de las Hijas de Jesús después de unas breves vacaciones que tenían lugar al acabarse los exámenes y la distribución de premios en la segunda quincena de junio (cf. DT 3 p.81-82). Desde mediados de abril, algunas carta de Salamanca habían reflejado la preocupación por la disminución progresiva de alumnas en Peñaranda, que había llegado a alarmar a la superiora, Manuela A. Tejería, hasta el punto de hacer que se presentara el 18 de ese mes en Salamanca, creyendo encontrar allí a la M. General para plantearle el asunto y pedirle una solución de urgencia. Creían las personas interesadas por el colegio de Peñaranda en aquella población que, si se daba comienzo a una s clase de música, todo cobraría nueva vida (cf. C FI 35,98-99). La M. Cándida el 20 de abril escribe desde Tolos que es justo esperar a que empiece el nuevo curso (cf. MF I 68). Para entonces enviará a Peñaranada a Antonia Sánchez, en respuesta a la indicación concreta que le han hecho desde Salamanca (cf. C FI 38, 103), aunque expone a continuación su pensamiento sobre la verdadera fuerza que impulsará el crecimiento de la Congregación y su obra educativa.

[12] La denominación podría corresponder, en principio, al P. Director, D. Ramón Barberá (así se le llama en el párrafo siguiente), y aun al P. Chantre, D. Juan Antonio Vicente Bajo. Sin embargo, por las características de la frase que se cita, puede pensarse en el P. Herranz, a pesar de que las palabras no se han encontrado en su correspondencia de estos meses.

[13] Manuela Antonia Tejería Eceiza. Era natural de Albistur (Guipúzcoa), en donde había nacido el 31 de diciembre de 1860. Ingresó en el noviciado el 16 de septiembre de 1888 e hizo su primero profesión el 29 de septiembre de 1890. Trabajó en los colegios de Bernardos, Peñaranda y Medina del Campo, siendo superiora por varios años. Deseando una vida contemplativa, dejó la Congregación, para entrar en las Carmelitas Descalzas el 20 de marzo de 1900. En estar Orden hizo su profesión solemne el 23 de abril de 1901 (cf. B 1,66; RC 63; C FI 9,64)

[14] María Dominica Aizcorreta Oriñalde (cf. cta.35 nt.2)

[15] En el original: "Dios tenga misericordia y crezca aquella casa y todas las que tenemos la gran dicha de pertenecer en virtud y número de hermanas, niñas y parvulitos", La M. Cándida ha empleado una expresión gramaticalmente abreviada e incorrecta, que lógicamente hay que desarrollar tal como la presentamos o en forma parecida. La idea de pertenencia a la Congregación es la misma que aparece el principio de la Fórmula (cf. DCE 5)

[16] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23)

[17] Irene Villarroel Tapia (cf. cta.71 nt.5)

[18] Alusión a la marcha que lleva el asunto de la casa de la Rondilla (cf. cta.45 nt.4; cta.53 nt.12; cta.72 nt.8)

[19] El mismo día de la inundación, 4 de junio, la M. Cándida había recibido un telegrama de Salamanca y otro de Segovia, puesto por D. José Cardeñoso. Ambos telegramas requerían su presencia en esta última ciudad con el fin de que interviniese en las gestiones para la adquisición de la cas de la calle Real (cf. cta.64 nt.1). Pero las consecuencias de la inundación hacían el viaje imposible en este momento, ya que habían quedado interrumpidas las comunicaciones por tren. La M. Cándida lo dice así en un primer telegrama, recibido en Segovia el día 5. Un segundo telegrama suyo, llegado el 6, precisa que pronto estas comunicaciones se normalizarán, y ella espera que la avisen para hacer el viaje a Segovia pero entonces parece que D. José Cardeñoso ya no considera tan necesaria su presencia allí; prefiere informarla por cata, para que vea si desde Tolosa puede dar una solución, y le envía el mismo día 6 un telegrama indicándole que suspenda el viaje.